DIRECCION DE ABASTECIMIENTO MERCADO DE ABASTO- UOC 4

ACTA Nº 01/16

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/16

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZAS" ID N° 308.108

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N°06/16 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZAS" ID N° 308.108**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionarios

Norman López — Jefe de Unidad Compras y Licitaciones

Basilio Pintos — Técnico Unidad Compras y Licitaciones

Representantes

•

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- EPALIM S.R.L.
- COMERCIAL RAMIREZ & CIA.
- SOLUCION S.R.L.
- LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
- ULTRA S.R.L.

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
1	**ALTERNATIVE S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA-MONTO 1.800.000 GS	CUMPLE	**PRESENTA-SIPE N° 1404936**	**32.795.000 GS.-**
2	**ULTRA S.R.L.**	CUMPLE	ACTIVO- SIPE	PRESENTA-MONTO 1.585.350 GS	CUMPLE	**PRESENTA-SIPE N° 1405574**	**31.707.000 GS.-**
3	**PRODISER S.A.I.C.**	CUMPLE	ACTIVO- SIPE	PRESENTA-MONTO 3.349.750 GS	ACITVO-SIPE	**PRESENTA-SIPE N° 1405609**	**66.995.000 GS.-**

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del total de la oferta.

Abog. Pedro Closa. Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.

Municipalidad de Asunción — Dirección de Abastecimiento — Dpto. Administración y Finanzas

Norman López
Jefe de Unidad
Compras y Licitaciones
D.A.M.A.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 10 y 30 horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Observación: NINGUNA.

Sr. Norman López
Jefe
Unidad Compras y Licitaciones

Basilio Pintos
Técnico

Abog. Pedro Closa. Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.